

5. ADJUDICACION

- a) Fecha: 22 de septiembre de 1999.
 b) Contratista: CESEX, S.A.
 c) Importe de adjudicación: 7.200.000 pesetas (43.272,87 euros).

Mérida, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico,
 ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

***ANUNCIO de 24 de septiembre de 1999,
 por el que se da publicidad a la enajenación
 directa de productos agrarios.***

1) CARACTERISTICAS: Tipo de producto, lotes establecidos, cantidad por lote, valoración mínima y ubicación, viene reflejado en el Anexo del presente anuncio.

2) PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha limite de presentación: Día 11 de octubre de 1999.
 b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Avda. de Portugal, s/n. (antiguo edificio de Tabacalera), de Mérida, o en cualquier Centro de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.
 c) Documentación a presentar: Se presentará un sobre cerrado en el que figurarán los siguientes datos:
 — REMITENTE: Datos del ofertante.
 — DESTINATARIO: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Servicio de Producción Agraria: Asunto Enajenación de Productos Agrarios del día 22 de octubre de 1999.

Dentro del mismo, habrá otro sobre cerrado con el texto «OFERTA», y que contendrá la siguiente documentación:

1) Fotocopia del DNI o CIF del ofertante.

2) Oferta, debidamente firmada, en la que figuren los datos personales (incluido teléfono), para una posterior localización y el importe ofertado por unidad de cada lote.

3) MESA ANTE LA QUE SE CELEBRA LA ENAJENACION:

La que especifica el art. 9 del Decreto 31/1997, de 4 de marzo.

4) DIA, HORA Y LOCAL EN QUE SE CELEBRA LA APERTURA PUBLICA DE OFERTAS:

A las 11.30 horas del día 22 de octubre de 1999, en la Sede Central de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, sita en la Avda. de Portugal, s/n.. (antiguo edificio de Tabacalera) de Mérida.

5) OBSERVACIONES:

En el caso de empate en las ofertas, se optará por aquella que figure como la primera en su entrada en el registro.

6) PAGO Y RETIRADA DE LOS PRODUCTOS:

La retirada de los productos se realizará en el plazo máximo indicado en el Anexo de este anuncio, para lo cual será preceptivo el pago conforme al modelo 50 de la Consejería de Economía, Industria y Comercio. Superado el plazo de retirada los gastos de mantenimiento correrán a cargo del adjudicatario.

7) IMPUESTOS:

El precio de remate final de los productos, una vez subastados, se incrementará con el 7 por ciento de I.V.A.

Mérida, 24 de septiembre de 1999.—El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

A N E X O

Tipo de producto	N.º de lote	Cantidad/Lote	Valoración mínima	Ubicación	Plazo máx. retirada
TREBOL SUBTERRANEO VARIEDAD ARECES	1	1.000 Kgs.	350 Ptas./Kg.	Finca «La Orden»	25 de octubre-99

Finca «La Orden»: Apartado 22. 06187 Guadajira (Badajoz). Teléfono: 924 28 81 00. Fax: 924 44 97 48.